



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000312-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a número de plazas públicas residenciales creadas en los últimos 15 años; número de plazas residenciales concertadas con entidades privadas en los últimos 15 años; número de plazas públicas residenciales a fecha 1 de septiembre de 2019; y al número de plazas residenciales concertadas existentes con entidades privadas a fecha 1 de septiembre de 2019. Segregar los datos por provincias y municipios, válidos, asistidos y años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 11 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000114, PE/000187, PE/000188, PE/000205, PE/000207, PE/000217 a PE/000220, PE/000246, PE/000275, PE/000288, PE/000311, PE/000312, PE/000314, PE/000325, PE/000330, PE/000332, PE/000337, PE/000339, PE/000341, PE/000344, PE/000348, PE/000349, PE/000363, PE/000364, PE/000376, PE/000380, PE/000381, PE/000386 y PE/000387, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 312, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre plazas de centros residenciales para personas mayores dependientes.

Las plazas residenciales de titularidad pública de personas mayores creadas en los últimos 15 años son las siguientes:

En Ávila 44, en Burgos 1.026, en León 686, en Palencia 198, en Salamanca 901, en Segovia 226, en Soria 656, en Valladolid 769 y en Zamora 391.

Las plazas residenciales de personas mayores creadas en los últimos 15 años concertadas son las siguientes:

En Ávila 484, en Burgos 381, en León 1005, en Palencia 935, en Salamanca 615, en Segovia 223, en Soria 112, en Valladolid 641 y en Zamora 777.



El número de plazas de titularidad pública residencial y concertada se encuentra disponible en la Guía de Recursos Sociales que puede consultarse en la página Web de la Junta de Castilla y León, en el siguiente enlace: <http://servicios.jcyl.es/ireso/inicio.jsf>

Valladolid, 1 de noviembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.